



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

SECRETARÍA

CONSTANCIA DE TRASLADO

Bogotá D.C., 8 de Mayo de 2025

REF. PROCESO DISCIPLINARIO N° 110011102000201907261

MAGISTRADO (A) PAULINA CANOSA SUAREZ

El (La) señor (a) QUEJOSA, interpuso recurso de apelación contra el proveído del 11 DE ABRIL DE 2025, proferido en el diligenciamiento en referencia. En tal virtud y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 81, inciso tercero, de la Ley 1123 de 2007, se dejan las diligencias en comento a disposición de los no apelantes, las cuales podrán ser solicitadas al correo electrónico: scrcsdbta@cndj.gov.co por el término de dos (2) días, a partir de las 8:00 AM del 9 de Mayo de 2025, y hasta las 5:00 PM del 12 de Mayo de 2025.

En constancia firma,

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Calle 72 No 7-96

Bogotá

Correo Electrónico:

csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co